

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

DIPUTACIÓN PERMANENTE TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SEGUNDO RECESO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO AGUIRRE FONSECA

14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 30 de agosto de 2018.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.
5. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, y de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; así como a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de San Felipe, Gto.; asimismo, a las auditorías de desempeño practicadas a los municipios de Celaya, Guanajuato, Irapuato, Pénjamo, Santa Cruz de Juventino Rosas, San Felipe, Santa Catarina, Uriangato y Yuriria, y al Poder Ejecutivo, de los Programas de: K005 «Logística para los Negocios»; P011 «Sistema Estatal de Información y Evaluación del Desarrollo»; S009 «Actividad Económica y Agrícola»; S003 «Alternativas de Ingreso y Empleo»; P004 «Gestión de Centros Escolares»; y E062 «Competencias en Educación Básica», todos correspondientes al ejercicio fiscal de 2017.
6. Lectura y, en su caso, aprobación de la convocatoria al segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura.
7. Asuntos generales.